

A sesenta años de los Tratados de Roma



El 25 de marzo de 1957, llegaban al Capitolio de Roma, los líderes y gobernantes de los seis países que ya integraban la primera comunidad supranacional europea, la *Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA)*. Allí, en la majestuosa galería denominada de los Horacios y Curiaceos, se reunían para participar en la ceremonia de la firma de dos Tratados trascendentes en la historia del proceso de integración del viejo continente: el que creaba la *Comunidad Europea de Energía Atómica (EURATOM)* y el que daba lugar al nacimiento de la *Comunidad Económica Europea (CEE)*, siendo éste último el proyecto más ambicioso que con el transcurrir de los años daría lugar a la Unión Europea actual.

En la aludida ocasión, suscribieron los mencionados Tratados distinguidas personalidades políticas de la época, como ser el rey de **Bélgica** y el Ministro de Asuntos Exteriores de dicho país, *Paul Henri-Spaak*; el Canciller de la **República Federal de Alemania**, *Konrad Adenauer*; el Presidente de la **República Francesa**, *Christian Pineau*; el Presidente de la **República Italiana**, *Antonio Segni*; la Gran Duquesa de **Luxemburgo** y el Presidente del gobierno luxemburgués, *Joseph Bech*; y la Reina de los Países Bajos y el Ministro de Asuntos Exteriores de **Holanda**, *Joseph Luns*.



Con la creación de la EURATOM se buscaba la formación y el crecimiento rápido de las industrias nucleares destinadas a los fines pacíficos y también hacer materialmente imposible una guerra entre los Estados que la componían.

Pero por cierto, el auténtico núcleo de las tres comunidades se encontraba en la CEE, cuyo fin era la creación de un Mercado Común entre sus miembros. A través del Tratado de la Comunidad Económica Europea se creaba una unión aduanera para bienes industriales, debiéndose eliminar en un plazo de doce años cualquier tipo de restricción comercial entre sus integrantes, y se implantaban un arancel y una política comercial exterior común. También se contemplaba la libre circulación de trabajadores, la libertad de movimiento de capitales, la liberalización de los servicios y la coordinación de las políticas económicas. Los bienes agrarios quedaban al margen de este esquema, con un tratamiento altamente regulado e intervencionista. Tanto la CEE como la EURATOM tenían un esquema institucional idéntico: una *Comisión* (órgano supranacional equivalente a la Alta Autoridad de la CECA), un *Consejo de Ministros* (auténtico centro de decisión y poder), un *Parlamento* (de carácter consultivo) y un *Tribunal de Justicia* (auténtico poder judicial supranacional).

Para la estrategia de los europeístas estos nuevos logros económicos, sumados a la implementación del Estado de bienestar, eran importantes pasos que deberían culminar en el futuro en la tan ansiada unión política del continente, elevado objetivo que aún no se ha logrado.

Indudablemente, todo proceso de integración no es lineal sino dinámico, con avances y retrocesos, y este relevante aniversario encuentra a la Unión Europea en un momento muy difícil en el que deberá demostrar la vigencia de sus valores fundacionales y su espíritu integrador, ello para enfrentar y superar los duros retos y desafíos a los que se enfrenta en la actualidad: los movimientos nacionalistas antieuropeos y eurofóbicos; el aumento del euroescepticismo y del sentimiento anti-UE; la crisis económica y la alta tasa de desempleo que afecta a muchos países que integran la Unión; la crisis de los refugiados y migrantes; los atentados terroristas en suelo europeo; el retiro de Gran Bretaña del bloque regional ("Brexit").

En estos momentos de incertidumbre, en el que algunos cuestionan la razón misma de la existencia del bloque regional, vale la pena recordar los destacados logros alcanzados por la Unión Europea desde que comenzara el proceso de integración regional: que no hayan existido conflictos bélicos generalizados en Europa desde el fin de la segunda guerra mundial; que la Unión Europea sea la más extensa alianza de democracias en el mundo; que la Unión Europea exija y promueva el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, como así también la vigencia del estado de derecho; que la Unión Europea sea el mayor bloque comercial del planeta representando más de la tercera parte de las exportaciones mundiales; que el PBI per cápita de los europeos sea uno de los más altos del mundo (29.000 euros en 2016); que su moneda, el "euro", sea la segunda moneda de reserva del planeta; que la esperanza de vida en la UE sea ocho años superior a la media mundial (llegando a 79,6 años);





que la Unión aporte el 25 % del gasto mundial en materia de investigación y sea responsable de un tercio de las patentes de invención; que las fuentes de energía renovable instaladas en la UE por persona tripliquen la media mundial; que la Unión sea la mayor contribuyente a los contingentes de la ONU en misiones para el mantenimiento de la paz.

Más allá de las dificultades, sin duda el balance es altamente positivo. Tal como lo dice la Declaración de Bratislava de septiembre del año pasado, la Unión Europea no es perfecta pero es el mejor instrumento del que se dispone para enfrentar los actuales desafíos. Al respecto, también se deben tener en cuenta las palabras del Presidente del Consejo Europeo, *Donald Tusk*, quien dirigiéndose en enero de este año a los gobernantes de los países que integran la Unión les expresó: “*unidos resistiremos, divididos caeremos*”.

Tal como les sugiriera el *Papa Francisco* a los líderes europeos, la respuesta a los arduos problemas que se le presentan en la actualidad a la Unión Europea la encontrarán en los pilares sobre los que los padres fundadores construyeron la *Comunidad Económica Europea*, embrión de la UE, estos son: la centralidad del hombre, una solidaridad eficaz, la apertura al mundo, y la búsqueda de la paz y el desarrollo. Su triunfo dependerá de su voluntad de trabajar una vez más juntos y de su deseo de apostar al futuro.

Hacemos votos para que ello ocurra, y que la Unión Europea siga siendo la más antigua, exitosa y avanzada experiencia de integración regional a nivel mundial.

Juan Carlos Pérsico

Coordinador del *Departamento de Europa*
Secretario de la Cátedra “*Unión Europea*”

IRI - UNLP



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Calle 48 N° 582 5° piso (1900) La Plata - República Argentina

Tel/Fax: (54-221) 4230628; E. Mail: iri@iri.edu.ar; www.iri.edu.ar